

Expediente: 106/24-A2
Carátula: MOYANO JULIETA C/ ANTONIO LUQUIN S A C I F E I S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843009 - MOYANO, JULIETA-ACTOR
90000000000 - ANTONIO LUQUIN S A C I F E I, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 106/24-A2



H105036086466

JUICIO: MOYANO JULIETA c/ ANTONIO LUQUIN S A C I F E I s/ COBRO DE PESOS-Expte.
N°106/24-A2. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

A la presentación de la letrada CASTAÑO, MARIA LAURA de fecha 03/03/2026:

Agreguese y téngase presente el oficio debidamente diligenciado ante el Correo Oficial de la
República Argentina SA. A conocimiento de parte interesada. 106/24-A2.VMJ Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 04/03/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.